

Campeonato de Remo Indoor Madrid 2023

XVI Open Intercomunitario de Remoergometro

Reglamento de Competición

25 de febrero de 2023



FEDERACIÓN
MADRILEÑA
DE REMO



1. ORGANIZACIÓN

La organización de la regata corre a cargo de la Federación Madrileña de Remo (FMR) en colaboración con el club de remo Madrid Velocidad. El jurado de la competición estará formado por el comité autonómico de jueces – árbitros designados por la FMR.

2. LOCALIZACIÓN.

La competición se celebrará en el centro deportivo de Remo Madrid Río situado en el Parque Madrid Río Km. 6,8 del distrito de Arganzuela en Madrid

3. CATEGORIAS, MODALIDAD, RECORRIDO

Para la creación de las mangas de la competición se tendrán en cuenta las siguientes categorías determinadas por el año de nacimiento sin considerar el mes:

CATEGORÍA	EDAD	MODALIDAD	DISTANCIA
Alevín M/F	Hasta 12	Ergómetro individual	2 min.
Infantil M/F	13-14	Ergómetro individual	1000m.
Cadete M/F	15-16	Ergómetro individual	1500m.
Juvenil M/F	17-18	Ergómetro individual	2000m.
Absoluto M/F	Desde 17	Ergómetro individual	2000m.
Remo Paralimpico M/F	Desde 19	Ergómetro individual	2000m.
Veterano M/F	Desde 30	Ergómetro individual	1000m.

Para las categorías de veterano se aplican los siguientes hándicaps expresados en segundos, siguiendo el código de regatas de la Federación Española de Remo:

	I	H	G	F	E	D	C	B	A
Edad	+ de 75	71-74	65-70	60-64	55-59	50-54	43-49	36-42	30-35
Hándicap	0	11	21	30	38	45	51	56	58
Incremento	-	11	10	9	8	7	6	5	2

3. PARTICIPACIÓN

- No se limita el número de participantes por club y categoría, a no ser que, en el global de inscripciones, al cierre de su recepción, impida el desarrollo normal de la competición por el número de mangas a disputar.
- Se permitirá la participación de cualquier deportista sin tener en cuenta su identidad, expresión de género y orientación sexual de los mismos.
- No se permitirá la participación a aquellos clubes que no estén al corriente de pago de la cuota de afiliación.
- La posición del Drag Factor es libre para cada participante





- En la competición solo podrá estar una persona (entrenador/a) identificada con el uniforme de su club detrás de si deportista sin molestar al resto de participantes y sin realizar ninguna intervención física con su remero o ergómetro.
- Los remeros/as pertenecientes a un club estarán uniformados con su equipación y colores oficiales.
- Los deportistas sólo disputarán una regata, estableciéndose un ranking de clasificación con los resultados de todas las series dentro de su categoría.
- La organización podrá agrupar a los participantes en función del nivel que demostrasen en pruebas anteriores según los datos facilitados por sus clubes, de forma que no existan grandes desigualdades en la configuración de las series.
- Bajo ningún concepto se esperará a ningún deportista que no esté a la hora en su manga preparado para la salida, por lo que se ruega estar atentos al orden de las mangas.
- Las mangas irán una detrás de otra de forma seguida, intentando dar el mínimo tiempo entre ellas a fin de agilizar y reducir el tiempo total de la competición.
- Para agilizar la competición se podrán agrupar deportistas de diferentes categorías en una misma manga, hecho que no alterará los resultados y cada categoría tendrá su clasificación independiente siempre y cuando haya un número suficiente de participantes.
- Si no hubiese participantes suficientes dentro de una categoría, se agruparán junto a los de otra categoría superior compitiendo en ésta última, siempre que la distancia de competición sea la misma y que no se altere manera significativa el horario y el correcto funcionamiento del campeonato.
- En caso de no haber suficientes participantes dentro de la categoría de remo adaptado estos serán ubicados dentro de la categoría que les corresponda determinada por su edad/peso, siempre que no altere de manera significativa el horario y el correcto funcionamiento del campeonato.
- Tanto los deportistas que participen en la competición, así como los técnicos, delegados y otro personal acompañante deberá seguir en todo momento las indicaciones de los árbitros y técnicos de las FMR encargados de la competición, pudiendo aplicarse sanciones disciplinarias en caso de no seguir sus indicaciones.

4. INSCRIPCIONES

Los clubes deberán tramitar las inscripciones de los participantes con anterioridad a las **23:59 horas del miércoles 22 de febrero**, a partir de esta temporada 2023 se van a hacer las inscripciones a las competiciones autonómicas desde la plataforma de remomadrid.com, no admitiéndose inscripciones por otra vía diferente.

Para poder realizar las inscripciones tienen que estar registrados los deportistas en la plataforma con anterioridad.





Las inscripciones deberán recibirse en tiempo y forma, debidamente cumplimentadas y en hoja oficial, con la información solicitada respecto a nombres y apellidos completos y claramente legibles, número de NIF, etc.

5. LICENCIAS

Será responsabilidad de la Federación Autónoma y Clubes participantes el que todo remero de su Federación, esté debidamente asegurado.

Los remeros que no tengan licencia federativa por ningún club federado deberán estar inscritos en la escuela municipal para estar cubiertos por el seguro federativo obligatorio para el día de la prueba.

6. REUNIÓN DE DELEGADOS

La reunión se celebrará en las oficinas de la instalación de remo a las **09:45h.** Se ruega la asistencia de un único representante-delegado por Club. Se informará sobre el horario y la composición de las series, así como del desarrollo de la competición. Se informará también sobre las bajas de participantes si las hubiera, no admitiéndose en ningún caso la incorporación de nuevos participantes.

Una vez finalizada la reunión de delegados, darán comienzo las pruebas, a las **10.30h.**

7. UNIFORMIDAD

Será obligatorio que en las hojas de inscripción se comunique el color de las camisetas/monos que serán utilizadas en la competición, no admitiéndose a ninguna tripulación que se sitúe en la línea de salida con distinta equipación, así mismo en el acto de entrega de trofeos, los deportistas deberán recoger su premio con la equipación y colores del club.

8. HORARIO Y ORDEN DE REGATAS

El horario y orden estimado de competición será el siguiente, pudiendo variar en función de la participación y de las necesidades de la organización:

- 09:45 horas – Reunión de delegados.
- 10:30 horas – Comienzo de la competición.
- 14:00 horas – Entrega de trofeos.





ORDEN DE COMPETICIÓN

Los participantes se agruparán y ordenarán en función de su categoría, quedando establecido del siguiente modo, pudiendo variar en función de la participación:

1. Veterano femenino y masculino.
2. Alevín femenino y masculino.
3. Infantil femenino y masculino.
4. Cadete femenino y masculino.
5. Juvenil femenino y masculino.
6. Absoluto femenino y masculino.
7. Remo Paralímpico femenino y masculino

****Para un cumplimiento exacto del horario y una mayor agilidad en las pruebas, se comunica que será obligatorio, que cinco minutos antes de la hora señalada como salida, los deportistas deban estar en disposición de ser alineadas por el Juez Arbitro de salida, rogando que se respeten estrictamente los horarios que se marquen en las mangas el día de la competición.***

9. TROFEOS

Se entregarán los siguientes trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría al término de todas las pruebas:

- 1ª Clasificado: Medalla color ORO
- 2ª Clasificado: Medalla color PLATA
- 3ª Clasificado: Medalla color BRONCE

Se recuerda que todos aquellos participantes que hayan obtenido una medalla en su categoría deberán permanecer en la instalación hasta la finalización de la prueba para recoger su trofeo correspondiente, o el delegado del club en ausencia del deportista. Además, en la entrega de los trofeos los deportistas deberán estar uniformados con la equipación y colores oficiales de su club en el caso de pertenecer a alguno.

